

RESOLUCIÓN N°: 2298/19.-

Ramallo, 04 de abril de 2019

VISTO:

La decisión del cuartel de Bomberos Voluntarios de Pérez Millán de transformarse en el primer cuartel de la provincia que apuesta por las energías renovables; y

CONSIDERANDO:

Que han decidido instalar un sistema de energía solar para el abastecimiento del edificio y otro sistema que recupera el agua ya utilizada;

Que el sistema de energía alternativa consiste en la colocación de paneles fotovoltaicos para generación de la luz del cuartel y la mayoría de todos los enchufes del sistema eléctrico;

Que también reutilizarán el agua que vierte una empresa cerealera cercana, se almacenará y así se evitará usar agua potable para llenar los tanques de los camiones, de los autobombas, y a su vez abastecer el cuartel en vestuarios y sanitarios con esa agua,

Que el nuevo cuartel de bomberos de ochocientos metros cuadrados que se inaugurará en breve es el primer Cuartel Verde de la provincia, lo que denota un compromiso con el medio ambiente y el uso de los recursos naturales;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Felicitar a la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Pérez Millán por su labor de más de 30 años de trabajo desinteresado al servicio de la comunidad de Pérez Millán y del partido de Ramallo.

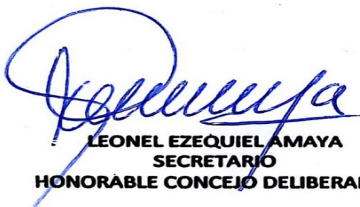
ARTÍCULO 2º) Felicitar a la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Pérez Millán por la decisión de transformar el cuartel de bomberos de Pérez Millán en el primer Cuartel de Bomberos comprometido en mejorar el medio ambiente.

ARTÍCULO 3º) Entregar esta resolución en Sesión del Honorable Concejo Deliberante de Ramallo.

ARTÍCULO 4º) Enviar copia a los medios de comunicación.

ARTÍCULO 5º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 04 DE ABRIL DE 2019.


LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE